

H. Concejo Municipal



ACUERDO Nº 24/2017

SESIÓN ORDINARIA Nº 07 de fecha 08 de Marzo de 2017.

CONCEJO MUNICIPAL SANTA MARÍA

El Secretario Municipal que suscribe, certifica que:

En Sesión Ordinaria del Honorable Concejo Municipal de Santa María, celebrada con fecha 08 de Marzo/2017, en conformidad a la presentación efectuada por la comisión del Programa de Mejoramiento de la Gestión, en relación el cumplimiento de las Metas Institucionales e Individuales, realizadas por los funcionarios municipales en el año calendario 2016, se acuerda aprobar en forma unánime la ejecución del P.M.G año 2016 en un 100% y además autorizar el pago de la primera cuota de este programa en el mes de Marzo 2017.

Asistieron a la citada sesión con votos favorables:

El señor Alcalde Don Claudio Zurita Ibarra, los Concejales; Sra. Marisol Ponce Cisterna; Don Danilo Arancibia Brante, Don Eloy Ibacache González; Doña María Cristina Meza Espinoza, Don José Grbic Bernal y Don Boris Leiva Núñez.

LUIS BASAUL CRAVIOLATTI SECRETARIO MUNICIPAL MINISTRO DE FÉ

